
ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2009 DEL CONSEJO DE GOBIERNO

1. Vicerrectorado de Ordenación Académica.

- Aprobar el Proyecto del Título de Grado en Derecho, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título de Grado en Ingeniería Civil, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título de Grado en Ingeniería Química Industrial, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster en Arte, Paisaje y Territorio, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster en Biomedicina, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster en Biotecnología, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar, condicionado al acuerdo de la Junta de la Facultad de Física, el Proyecto del Título Oficial de Máster en Energías Renovables, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster en Estudios Norteamericanos, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster en Innovación en Diseño para el Sector Turístico, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster en Prevención de Riesgos Laborales, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Doctorado en Ciencias Biomédicas, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Doctorado en Historia del Arte, solicitar el informe del Consejo Social, se la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

2. Secretaría General.

- Designar como miembro de la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de La Laguna a Don Jesús Rodríguez Junco.

El Secretario G

Fernando Rosa Go